

Se da cuenta al Rey de la Representación
de v. v. de 21 del pasado en que participaba que
de los quinze hombres que Remitió, por los
que se Repartieron a V. por la presente se-
ba de quinientos, se hanian admitido solo los
seis en la Casa de Murcia, desechando
los nueve restantes, el ofizial que decia en
ella, al reconocimiento y admision de la gente
por no ser á propósito para el servicio de la
Guerra, de que enterado v. m. y de la ynter-
venia que haze V. para que se vuelvan a adm-
tra los desechados, no ha verido v. m. en
ello respecto de que para la exclusion de
los referidos nueve hombres se supone de
abna valido el ofizial de lo que previenen
la yntervencion y ordenanza que tiene, y
asi se pexa v. m. del zelo de V. procuraria